



GUÍA DE ESTUDIO		INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	
Profesor(a):	Aldo Aguirre Camacho Saturnino Muñoz Caballero		
Correo electrónico:	aldoaguirre@universidadcisneros.es smunoz@universidadcisneros.es		
Curso:	3º	Semestre:	2º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/169Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Actualmente, en la mayoría de los países desarrollados, la psicología se ha asentado y consolidado. Ha demostrado su valía para mejorar la vida de las personas en gran parte por su capacidad para modificar la vida de las personas, en sus procedimientos y estrategias de intervención. En este sentido ha sido determinante el desarrollo de técnicas de intervención para actuar con eficacia sobre la realidad. Los procedimientos y técnicas profesionales decisivos para este gran desarrollo han sido las denominadas Técnicas de Modificación de Conducta. Estas técnicas han demostrado empíricamente su eficacia para producir cambios esperados en el comportamiento de las personas. La asignatura Intervención y tratamiento psicológico abarca procedimientos terapéuticos basados en la evidencia experimental del funcionamiento de la conducta humana.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. El proceso de intervención en psicología. Técnicas psicológicas con apoyo empírico.
2. Técnicas de control de la activación.
3. Técnicas operantes para la adquisición y mantenimiento de conductas. Principios de reforzamiento. Procedimientos básicos: moldeado, encadenamiento, control estímulos.

4. Técnicas operantes para la reducción o eliminación de conductas: procedimientos de reforzamiento diferencial, extinción, coste de respuesta, tiempo fuera, sobrecorrección.
5. Contratos conductuales y programas de economía de fichas.
6. Técnicas aversivas.
7. Técnicas basadas en el aprendizaje vicario. Técnicas de modelado.
8. Técnicas de autocontrol.

PROGRAMA DE CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1. Relajación muscular progresiva. Respiración.
2. Técnicas operantes para el incremento de conductas
3. Técnicas operantes para la reducción de conductas
4. Técnicas de autocontrol

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Los alumnos asistirán a clase teórica en el horario propuesto por el centro donde recibirán de forma directa y presencial la docencia, explicación y aclaración de los contenidos del programa de la asignatura, utilizándose a tal efecto los medios audiovisuales pertinentes. La dinámica prevista incluye clase magistral junto con la participación activa del alumno.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se desarrollarán de manera integrada al contenido del programa de la asignatura. El alumno realizará actividades prácticas de cada tema, los ejercicios prácticos incluyen, entre otros, la observación y registro de conductas, ejercicios de relajación muscular progresiva y respiración, técnicas operantes para el incremento de conductas, técnicas operantes para la reducción de conductas, técnicas de autocontrol.

Se espera del alumno una actitud activa.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Al margen de los trabajos prácticos realizados de manera general, eventualmente los alumnos podrán realizar un trabajo autónomo: individual o en grupo, presenciales o virtuales. Los trabajos implicarán la lectura y material de artículos, revistas, informes de investigación, capítulos de libros, estudios de casos y/o diseño de procedimientos de intervención que den respuesta a problemas reales o simulados. Estas tutorías y trabajos permitirán la consolidación de las competencias adquiridas en las clases presenciales y deberán ser presentados todos los trabajos de la asignatura en formato APA.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales.

TEMARIO

TEMA 1	El proceso de intervención en psicología. Técnicas psicológicas con apoyo empírico.
Objetivos	El proceso de evaluación-intervención. Justificación del estudio de la eficacia y efectividad de las intervenciones psicológicas.
Contenidos	Proceso general de intervención. Técnicas con apoyo empírico.
Actividades	Revisión del proceso de intervención y de la evidencia científica en las técnicas de modificación de conducta.
Observaciones del profesor:	Ninguna.
TEMA 2	Técnicas de control de la activación.

Objetivos	Conocimiento teórico y aplicado de técnicas de control de la activación.
Contenidos	Justificación, explicación y aplicación de las técnicas indicadas en la reducción de la activación.
Actividades	Práctica de Relajación Muscular Progresiva y técnicas de relajación.
TEMA 3	Técnicas operantes para la adquisición y mantenimiento de conductas.
Objetivos	Aprendizaje de las técnicas esenciales para la implantación y mantenimiento de conductas.
Contenidos	Procesos básicos para el desarrollo de conductas: Refuerzo, Moldeado, encadenamiento, desvanecimiento.
Actividades	Supuestos prácticos.
TEMA 4	Técnicas operantes para la reducción o eliminación de conductas
Objetivos	Técnicas eficaces para reducir o eliminar conductas desde en modelo operante de la psicología del aprendizaje.
Contenidos	Reforzamiento diferencial, extinción, coste de respuesta, tiempo fuera, sobrecorrección.
Actividades	Elección de los procedimientos adecuados y su correcta aplicación.
TEMA 5	Contratos conductuales y programas de economía de fichas.
Objetivos	Manejo de programas de amplio control de contingencias.
Contenidos	Contratos de conducta y programas de economía de fichas.
Actividades	Aplicación de los programas de control de contingencias
TEMA 6	Técnicas aversivas.
Objetivos	Aplicación de procedimientos aversivos: indicaciones y procedimientos.
Contenidos	Justificación de la utilización de procedimientos aversivos y principios básicos de aplicación.
Actividades	Revisión y aplicación de Técnicas aversivas.
TEMA 7	Técnicas basadas en el aprendizaje vicario. Técnicas de modelado.

Objetivos	La observación de modelos como estrategia de cambio.
Contenidos	Aprendizaje Vicario, modalidades y procesos de aplicación.
Actividades	Integración del Aprendizaje Vicario en programas de Modificación de Conducta.
TEMA 8	Técnicas de autocontrol
Objetivos	Aplicación de programas de autocontrol como herramienta de cambio.
Contenidos	Justificación de la utilización de procedimientos terapéuticos basados en el autocontrol y principios de aplicación.
Actividades	Elección del procedimiento adecuado y correcta aplicación.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2223/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2223.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2223.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	Examen de preguntas objetivas (tipo test). La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual: A-(E/N-1).

Observaciones:	Para aprobar este examen es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación total.
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
Controles de evaluación continua en clase tanto en teoría como en Prácticas.	20%
Participación en actividades y dinámicas docentes durante las clases y trabajos prácticos	20%

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Examen final	
Peso en la nota global:	80-100%
Forma del examen:	Examen de preguntas objetivas en formato de elección múltiple. Factor de corrección del azar mediante el procedimiento habitual: A-(E/N-1).
Observaciones:	Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen final al menos con un 5 sobre 10
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
Controles de evaluación continua en clase tanto en teoría como en Prácticas.	20%
Participación en actividades y dinámicas docentes durante las clases y trabajos prácticos	20%

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA	
Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.	

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Manuales de referencia:

- Azrin y Nunn (1977/1987). *Tratamiento de hábitos nerviosos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Crespo M. y Larroy, C. (2008). *Técnicas de modificación de conducta: guía práctica y ejercicios*. Madrid: Dykinson (Original de 1998).
- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E. R. (2008). *Técnicas de autocontrol emocional*. Madrid: Martínez Roca Ediciones (Original de 1982).
- Froxán Parga, M. X. (2020). Análisis funcional de la conducta humana: Concepto, metodologías y aplicaciones. Madrid: Pirámide.**
- Gavino, A. (Coor.) (2007). *Guía de técnicas de Terapia de Conducta*. Barcelona: Martínez Roca.

Labrador, F. J. (2008) *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.

Martin, G. y Pear, J. (2008) *Modificación de conducta: qué es y cómo aplicarla*. Madrid: Pearson Educación. Está disponible en la web.

Miltenberger, R. G. (2017). *Modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.

Olivares, J. y Mendez, X. (2008) *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Skinner (1953). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella. Está disponible en la web.

Speads (1980). *El ABC de la respiración*. Madrid: EDAF.

Vallejo, M. A. Y Ruiz, M. A. (1993) *Manual práctico de modificación de conducta*. Madrid: Fundación Universidad Empresa.

Vázquez, M. I. (2001) *Técnicas de relajación y respiración*. Madrid: Síntesis.

Vila, J. Y Fernández-Santaella, M. C. (2004) *Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental*. Madrid: Pirámide.

Proyectos de innovación educativa relacionados con la asignatura:

<http://www.ucm.es/info/psclinic/intervencion/index.htm>

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y de que, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Por esta razón, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo esta valoración en la nota final.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del Campus Virtual. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan la firma del remitente.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir

posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: www.rae.es
- Corrector de textos Stilus: <http://stilus.daedalus.es/stilus.php>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>